

**GLOBAL SALES DEPARTMENT Solicitud del Cliente**

<b>Información del Cliente</b>				<b>Debe ser completado para procesar la solicitud:</b>			
Nombre de la empresa:				Número de años en el negocio:			
Dirección:				Dirección declarada es la misma que la del cliente: (Sí o No)			
				Requiere el cliente Escrito orden de compras ?			
Ciudad / Provincia :				Puede la orden ser re-empacada ( Sí o No )			
País:		Código Postal:		Necesitas Lift Gate?		Necesitas Pallet Jack ?	
Identificación Federal #:				Estado o PST / GSD			
Nombre del dueño:							
Nombre del comprador:				Fax #			
Teléfono #:							
Dirección de correo electrónico:							
				Es dirección de declaración como dirección de envío? Si o No?			
				Necesita una puerta de ascensor? Si o No?			
				Puede ser creada orden? Si o No?			
<b>Nombre de la empresa : ( Enviar a :)</b>							
Dirección:							
Ciudad / Provincia :							
País:		Código Postal:					
Teléfono #:							
Dirección de correo electrónico:							

<b>Referencia Bancaria</b>		Número de routing		Número de cuenta:					
Nombre de Banco:									
Dirección:		Teléfono #:		Fax #					
Ciudad / Provincia :		Estado/País:		Código Postal:					
<b>Negocios Comercio de refere</b>		<u><b>Debe Proporcionar 3 Referencia</b></u>							
Nombre:		Trade Account #							
Dirección:								<b>Address Book Info</b>	
Ciudad		Estado/País:		Código Postal:		Salesman Number			
Teléfono #:		Fax#		Outside Rep (Cat C9)					
Nombre:		Cuenta Comercio #							
Dirección:									
Ciudad		Estado/País:		Código Postal:					
Teléfono #:		Fax#		<b>Customer Master Info</b>					
Nombre:		Cuenta Comercio #		Carrier # (B2):					
Dirección:		M/L Code (B2):							
Ciudad		Estado/País:		Código Postal:		M/L Code # 2:		999999-	
Teléfono #:		Fax#		Adj Schedule:		Customer			
						Customer Group (B1):		Level 5	
Firma Autorizada:		Titulo:		Comm. Code #1 (B2):					
						<b>To be completed by ILCC Dept.</b>			
Nombre Impreso:		Customer Type:							
<b>Cargo financiero se calcula una única tasa periódica de 1 1/2% mensual de más de 30 días, lo cual es un porcentaje anual de 18 % (cargo mínimo de 50 centavos de dólar). Si dicho por ciento es mayor que el máximo legal, entonces la tasa máxima legal prevalecerá.</b>						Freight Handling Code:			